

Caso 07

Reclutamiento y utilización
de niñas y niños
en el conflicto armado

JEP | JURISDICCIÓN
ESPECIAL PARA LA PAZ



La JEP imputó a seis exintegrantes del Secretariado de las Farc-EP por crímenes de guerra de reclutamiento y utilización de niñas y niños y otros crímenes asociados

Imputados



RODRIGO
LONDOÑO ECHEVERRY



JAIME ALBERTO
PARRA RODRÍGUEZ



MILTON DE JESÚS
TONCEL REDONDO



PASTOR LISANDRO
ALAPE LASCARRO



JULIÁN
GALLO CUBILLOS



PABLO
CATATUMBO TORRES

¿Por qué fueron imputados como máximos responsables?

Por el reclutamiento y la utilización de niños y niñas, así como por otros crímenes de guerra cometidos en su contra en el contexto de la vida intrafilas, incluidos malos tratos, tortura, homicidio y violencias sexuales, reproductivas y por prejuicio.

La magistratura determinó que los seis comparecientes, con sus acciones y omisiones durante su vida activa en la guerrilla, son responsables de cinco patrones macrocriminales determinados.

Patrones macrocriminales



Reclutamiento y utilización de niños y niñas, incluso menores de 15 años.



Violencias sexuales en contra de niños y niñas reclutadas.



Malos tratos, torturas y homicidios en contra de niños y niñas reclutados en el marco de su vida intrafilas.



Violencias basadas en el prejuicio en contra de niños y niñas reclutadas con orientación sexual o identidad o expresión de género diversas (OSIEGD).



Violencias reproductivas que afectaron a niñas reclutadas.

Datos clave:

- » **18.677 niños y niñas** fueron reclutados y utilizados por las Farc-EP entre 1971 y 2016.
- » **1996-2016** es el periodo de mayor recurrencia de hechos.
- » **1999, 2002, 2007 y 2013** son los picos de reclutamiento.
- » **9.854 víctimas** acreditadas en el Caso 07.
- » **8.903 víctimas** colectivas pertenecientes a cinco Pueblos Étnicos.
- » **19%** de las víctimas sobrevivientes, acreditadas en el caso, sufrieron abortos forzados.
- » **951 víctimas** individuales acreditadas.
- » **24%** de las víctimas acreditadas en el caso reportaron violencia de género.
- » **64%** de las víctimas individuales, acreditadas en el Caso 07, **tenían 14 años o menos cuando fueron reclutadas.**
- » **135 víctimas** reclutadas, acreditadas en el Caso 07, reportaron **haber padecido violencias sexuales intrafilas.**



Datos clave:

» **28%** de las víctimas reclutadas que están registradas aún permanecen desaparecidas.

» **319 familias** de niñas y niños reclutados desaparecidos han sido escuchadas en el caso.

» **24%** de las mujeres sobrevivientes del reclutamiento acreditadas en el caso, sufrieron anticoncepción forzada.

8.903

víctimas colectivas,

pertenecientes a cinco Pueblos Indígenas, fueron reconocidos por la JEP como víctimas de reclutamiento y utilización de niñas y niños:

Pueblo Koreguaje:

ubicado en el departamento de Caquetá, reporta victimizaciones por parte del Bloque Sur. Se acreditaron 664 víctimas.

Pueblo Barí:

ubicado en el departamento de Norte de Santander, reporta victimizaciones por parte del Bloque Magdalena Medio. Se acreditaron 2.400 víctimas.

Pueblo Sikuni:

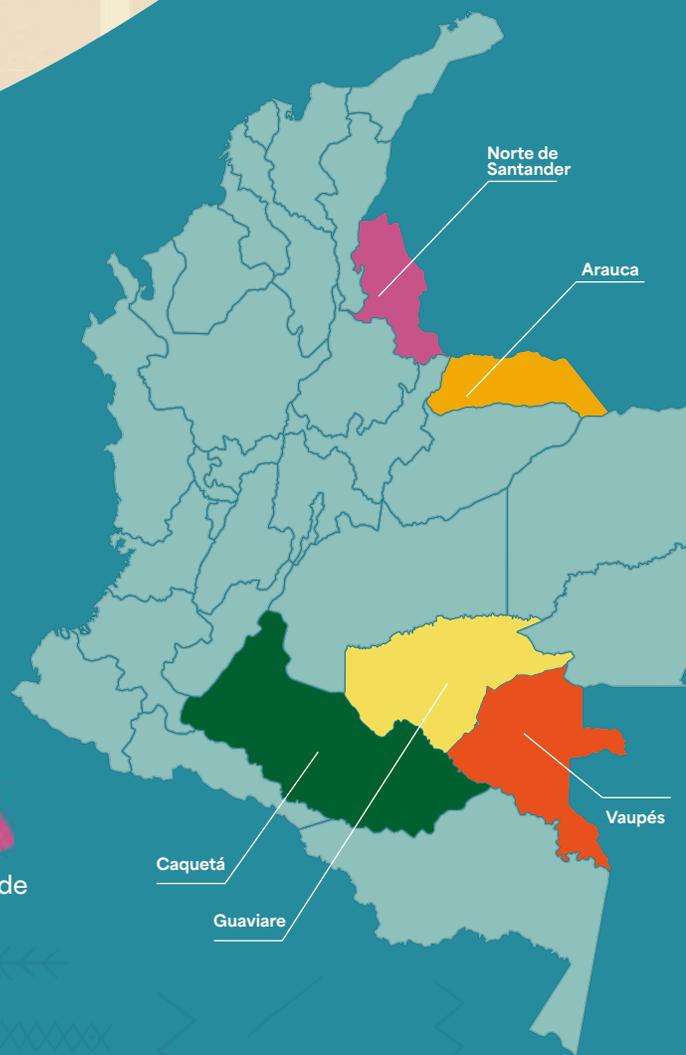
ubicado en el departamento de Guaviare, reporta victimizaciones por parte del antiguo Bloque Oriental de las Farc-EP. Se acreditaron 363 víctimas.

Pueblo Cubeo:

ubicado en el departamento de Vaupés, reporta victimizaciones por parte del antiguo Bloque Oriente de las Farc-EP. Se acreditaron con 3.010 víctimas.

Pueblo Hitnu:

ubicado en el departamento de Arauca, reporta victimizaciones por parte del antiguo Bloque Oriental de las Farc-EP. Se acreditaron 2.466 víctimas.



Hallazgos y daños identificados

 Este fenómeno se dio principalmente en áreas rurales y con altos niveles de pobreza.

 La sala determinó que los niños y niñas reclutados sufrieron la pérdida de la esencia de la niñez y la anulación de la posibilidad de forjar su propia identidad.

 Las afectaciones más profundas derivan de la exposición permanente a la muerte, así como a la ansiedad y sufrimiento generados por diferentes violencias sufridas dentro de las filas.

 Los impactos asociados a la salida de las Farc-EP incluyen los ocasionados por la Fuerza Pública, la invisibilización de su condición de víctimas y la estigmatización.

 El impacto de la desaparición de niños y niñas reclutados se analiza describiendo el sufrimiento que afecta de manera permanente a los familiares.

 Al interior de las filas de las Farc-EP, niños y niñas sufrieron violaciones, esclavitud sexual, uniones forzadas, desnudez forzada y otros actos sexuales violentos.

 La sala determinó que el reclutamiento y utilización de niñas y niños pertenecientes a Pueblos Indígenas agravó el riesgo de extinción física y cultural de estos pueblos.

Hecho ilustrativo: Operación Berlín

 Acción militar realizada entre el **19 de noviembre de 2000** y el **5 de enero de 2001** en los límites entre Santander y Norte de Santander.

 Estos hechos están relacionados con la Columna Móvil Arturo Ruiz de las Farc-EP, en donde la sala documentó la presencia de, al menos, **201 niños y niñas, incluso menores de 15 años**, que equivalían a una tercera parte de sus miembros.

 En relación con la creación de esta subestructura, la sala encontró la **participación de altos mandos de la organización**, incluso del Secretariado de las extintas Farc-EP.



Símbolos



Planta de bambú

Símbolo de las madres, padres, hermanos y hermanas que buscan a los niños reclutados que nunca volvieron a casa. Esta planta representa su lucha incansable, la fuerza femenina y colectiva en la búsqueda. Durante años, esta planta forma raíces profundas, antes de brotar, para luego mantenerse firme y crecer. Sus hojas se entrelazan como símbolo de colectividad, protección de la vida y determinación.



Manos con pintura

Es la representación mundial del movimiento contra el reclutamiento de niñas y niños en conflictos armados. Las manos en cartulina del Caso 07 han sido pintadas por las víctimas, con diversos colores y mensajes; cada mano ha sido plasmada por una víctima que participó en los diferentes espacios del Caso y, además, representa la huella que dejaron en la JEP al compartir sus dolorosas historias de vida. Son también un recordatorio constante de que la infancia debe ser protegida, educada y amada, no utilizada como instrumento de guerra.



Muñeca Esperanza

Fue entregada por algunas víctimas a la magistrada Lily Rueda representando a las niñas y niños reclutados. Se llama Esperanza en homenaje a una niña reclutada y a las expectativas que las víctimas han depositado en la JEP.



Velas blancas

Representan la memoria de niñas y niños reclutados desaparecidos que iluminan la búsqueda de sus familias y las instituciones. Además, la fortaleza y resiliencia de las víctimas sobrevivientes.

Caso 07

Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado

<https://www.jep.gov.co/macrocasos/caso07.html>